



Manizales, 15 de enero de 2020.

SEÑOR:
JAIME ANDRÉS VALENCIA ESTRADA
JEFE SECCIÓN FACTURACIÓN
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 047 de 2020.

A través del presente remito a usted copia de contrato prestación de servicios N° 0047 de 2020, cuyo objeto es: **PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECCIÓN DE FACTURACIÓN DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **SANDRA PATRICIA RESTREPO TORO** y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **SANDRA PATRICIA RESTREPO TORO**
Dirección: CR. 13 N 16-47 BRR CAMPO HERMOSO
Teléfono: 3183799175

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CESAR AUGUSTO MEJÍA TRUJILLO
Gerente (S)

Cesar Augusto Mejía Trujillo
15/01/2020



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1